

ANTONI CAÑETE

PRESIDENTE DE PIMEC Y PMCM. El dirigente de la patronal catalana de las pymes y de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad denuncia que muchas compañías usan la demora en sus pagos como vía de liquidez

«La morosidad empresarial es una tragedia para los pequeños negocios»

GERARD MELGAR BARCELONA

En su dilatada trayectoria como dirigente patronal de las pymes, Antoni Cañete ha hecho de la lucha contra la morosidad empresarial una de sus banderas. Que España carezca de un régimen sancionador contra la demora en los pagos a proveedores ha posibilitado que esta mala praxis se haya instaurado como la vía más sencilla de obtener financiación. Y de este mal, explica, sufren especialmente las compañías con menor tamaño. El presidente de la patronal catalana Pimec y de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) participa hoy, en Bruselas, en una jornada en la que se abordará la próxima revisión de la directiva comunitaria en esta materia, que previsiblemente introducirá reformas en el mes de septiembre.

Pregunta. ¿Qué efectos tiene la morosidad empresarial para las compañías que la sufren?

Respuesta. En la anterior crisis, uno de cada tres cierres estuvo causado directa o indirectamente por esta práctica. No es un tema menor, hablamos de casi 82.000 millones de euros. Es una tragedia que tiene consecuencias para miles de compañías y puestos de trabajo. Y no solo eso, también para la estabilidad y credibilidad de un país.

P. Con las actuales dificultades en el acceso a crédito, el problema parece estar lejos de solucionarse.

R. Efectivamente. Muchas empresas siguen sufriendo su financiación pagando tarde a sus proveedores, que normalmente son pymes y autónomos. Estamos en un momento crítico y esto irá a más. Con una inflación al alza, si retraso el pago varios meses me sale más barato y, además, me ahorro unos intereses elevados. Lo más sencillo, más barato y que no genera problemas hoy en día es abonar tarde. O ponemos orden y control, es decir sanciones, o se rompe la cadena de pagos y la economía puede volver a vivir una situación similar a la del año 2008, cuando éramos el país peor pagador de Europa después de Grecia.

P. La legislación española contra la morosidad data de hace casi 20 años, pero la situación sigue siendo igual de negativa. ¿La clave es que aún no se ha aprobado un régimen sancionador?

R. Sí, es absolutamente vergonzoso que sigamos sin un régimen de sanciones para las empresas que incumplen los plazos legales. Ahora que entraremos en la campaña electoral, estaría bien que los partidos explicasen por qué desde noviembre de 2020 ha habido más de 90 pro-



ARABA PRESS

rogas en el Congreso de los Diputados en la proposición de ley que iba a regular las sanciones. Una proposición cuya toma en consideración fue aprobada por unanimidad y que, ahora, con la disolución de las Cortes, ha vuelto a decaer por segunda vez. Alguien debería explicar qué bloqueos ha habido para que una cuestión que es necesaria, y ante la que nadie manifiesta estar en contra, no haya salido adelante y por qué se imponen nuevamente los intereses de unos pocos.

P. En cambio, sí que se ha aprobado en esta legislatura un régimen específico para el sector del transporte, como ya lo había para la cadena de alimentación.

R. Sí, ambos son los ejemplos que demuestran, por un lado, que su aprobación parlamentaria es posible y que, una vez entran en vigor, funcionan. El de la cadena de alimentación va como un reloj suizo y el del transporte empieza a hacerlo también. Espero que, en esta campaña electoral, los grupos políticos digan claramente si están en contra de la lacra de la morosidad.

«Es vergonzoso que todavía no haya un régimen sancionador»

«Es una anomalía que la CEOE sea la única patronal en el diálogo social»

P. Otra de las claves para luchar contra este problema, según usted, es que las pymes tengan voz propia en el diálogo social.

R. Lo que sucede en España es una gran anomalía, con la omnipresencia de CEOE. No puede ser que una sola patronal defienda los intereses de las grandes empresas y de las pymes, que son el 99,8%, porque ya sabemos quién tiene la fuerza para acabar imponiendo su criterio. El Consejo de Europa acaba de ordenar que se creen mecanismos de transparencia y participación para

la representatividad, así que espero que el próximo Gobierno tome nota y actúe en consecuencia.

P. Ha habido algún avance, en lo que respecta a los impagos, con la aprobación de la Ley de Crecimiento y Creación de Empresas de 2022?

R. Es una ley que desde la plataforma contribuimos a que estuviera bien hecha, pero de momento no podemos decir que progrese adecuadamente. En seis meses debería haberse constituido el Observatorio Estatal de la Morosidad Privada, pero todavía no lo está. Y también está pendiente, en audiencia pública, la regulación de la factura electrónica.

P. ¿Las Administraciones han mejorado en su política de pagos?

R. La Administración central y las autonómicas sí, pero hay ayuntamientos que todavía pagan por encima de un año.

P. ¿La solución vendrá de Europa?

R. Es nuestra esperanza. También nos consta que hay presiones para que vuelva a instaurarse el pacto de las partes, lo que permitía alargar los plazos de pago siempre a conveniencia del más fuerte.

El PP revisará el impuesto a la banca, pero no lo derogará

EL MUNDO MADRID

El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, ha arrojado algo de luz sobre qué hará si gana las Elecciones Generales del 23 de julio con el impuesto sobre los denominados beneficios *extraordinarios* de la banca y las energéticas. A priori, la intención del PP si llegaba al Gobierno era derogar esta tasa con la que espera recaudar 3.000 millones de euros en dos años. Sin embargo, en una entrevista concedida al rotativo británico *Financial Times*, Feijóo no adquirió ningún compromiso al respecto y se limitó a hablar de un impuesto «mal diseñado» desde un punto de vista legislativo por el Ejecutivo de Pedro Sánchez que él aspira a «modificar».

«Me he comprometido a hablar con las compañías eléctricas y con la banca sobre cómo podemos reclamarles ser solidarios y cómo pueden contribuir para que superemos la profunda deuda y déficit públicos existentes... antes de tomar decisiones», afirmó el candidato del PP al diario británico. El objetivo de Feijóo es «ajustar el riesgo legal en el que se estaría incurriendo» teniendo en cuenta que, a su juicio, «este no es el modelo correcto». La cuestión es saber cómo sentará esta decisión al tejido empresarial teniendo en cuenta que las entidades ya han anunciado que recurrirán este impuesto ante los tribunales y, de resultar victoriosas, el Estado deberá devolver la tasa más los intereses generados, previsiblemente durante el próximo Gobierno.

Uno de los motivos que alega Núñez Feijóo es la marcha de la economía, una vez que la zona euro ha entrado en recesión técnica. El presidente de los populares dice ser consciente del reto que supone devolver la deuda pública a niveles razonables, más si cabe en un momento en el que el Estado deberá hacer frente a un aumento constante de los intereses a pagar por su deuda ante la subida de los tipos de interés. En estos momentos, la deuda pública española equivale al 113% del PIB y el déficit, al 4,8%.

Asimismo, Feijóo tiene previsto aprobar incentivos fiscales para atraer capital extranjero a España con «medidas específicas que hagan de España un país atractivo en el que invertir» y como nuevo referente para las energías renovables. El PP también se ha comprometido a rebajar el IRPF a todos aquellos que cobren menos de 40.000 euros brutos anuales.